

Los demás distritos médicos son clasificados solamente con las plazas de Médicos titulares.

3.º Propuesta de clasificación para las plazas de Tocólogos titulares:

Ayuntamiento: Guadalajara.—Número de plazas: Una.—Categoría: Segunda.

4.º Propuesta clasificación para las plazas de Odontólogos titulares:

Ayuntamiento: Guadalajara.—Número de plazas: Una.—Categoría: Segunda.

5.º Propuesta clasificación para las plazas de Practicantes titulares.

Los partidos Médicos de la provincia de Guadalajara quedan todos clasificados con una plaza de Practicante titular de la misma categoría que los Médicos, con excepción de los siguientes partidos, que quedan clasificados en la forma que se indica:

Ayuntamiento: Guadalajara.—Número de plazas: Dos.—Categoría: Primera.

En el Municipio referido, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Bases de Sanidad, de 25 de noviembre de 1944, y Reglamento de 27 de noviembre de 1953, una de las plazas será de Practicante femenino con título de Puericultor.

6.º Propuesta de clasificación para las plazas de Matronas titulares.

Los partidos Médicos de la provincia de Guadalajara quedan todos clasificados con una plaza de Matrona titular de la misma categoría que la de los Médicos y Practicantes:

Ayuntamiento: Guadalajara.—Número de plazas: Dos.—Categoría: Primera.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Albacete por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.**

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos acordó anunciar a subasta pública la contratación de las siguientes obras, subvencionadas en el plan de 1959:

Mercado Municipal de Yeste.  
Presupuesto, 272.927,42 pesetas.  
Plazo de ejecución, doce meses.  
Abastecimiento de aguas de Elche de la Sierra.  
Presupuesto, 679.396,50 pesetas.  
Plazo de ejecución, doce meses.  
Pavimentación de calles de La Herrera.  
Presupuesto, 125.000 pesetas.  
Plazo de ejecución, doce meses.

Las condiciones de esta subasta son las publicadas en los «Boletines Oficiales» de esta provincia, fechas 24 y 27 del mes actual.

Albacete, 27 de febrero de 1961.—El Gobernador civil, Presidente, Santiago Guillén Moreno.—764.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Castellón de la Plana por la que se anuncian subastas para la ejecución de las obras que se citan.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 11 de los corrientes, aparece el anuncio de subasta de las obras del Plan de 1960 siguientes:

Subasta número 1.—Abastecimiento de aguas de Alcora:

Tipo de licitación, 2.287.574,69 pesetas.  
Fianza provisional, 39.313,67 pesetas.  
Plazo de ejecución, veinticuatro meses.

Subasta número 2.—Abastecimiento de aguas de Vistabella del Maestrazgo:

Tipo de licitación, 465.194,49 pesetas.  
Fianza provisional, 9.303,88 pesetas.  
Plazo de ejecución, doce meses.

Subasta número 3.—Alcantarillado de Chilches:

Tipo de licitación, 1.123.095,25 pesetas.  
Fianza provisional, 21.846,93 pesetas.  
Plazo de ejecución, veinticuatro meses.

Subasta número 4.—Alcantarillado de San Mateo:

Tipo de licitación: 1.612.416,28 pesetas.  
Fianza provisional, 29.186,24 pesetas.  
Plazo de ejecución, veinticuatro meses.

Subasta número 5.—Pavimentación de las calzadas laterales de la avenida Cernuda y Velasco, de Castellón de la Plana (2.ª fase).

Tipo de licitación, 649.873,60 pesetas.  
Fianza provisional, 12.997,47 pesetas.  
Plazo de ejecución, tres meses.

Subasta número 6.—Distribución de aguas de Almazora:

Tipo de licitación, 5.226.555,28 pesetas.  
Fianza provisional, 82.265,55 pesetas.  
Plazo de ejecución, treinta y seis meses.

Subasta número 7.—Distribución de aguas de Chilches:

Tipo de licitación, 951.230,89 pesetas.  
Fianza provisional, 19.024,61 pesetas.  
Plazo de ejecución, veinticuatro meses.

Subasta número 8.—Distribución de aguas de San Mateo:

Tipo de licitación, 1.677.074,51 pesetas.  
Fianza provisional, 30.156,12 pesetas.  
Plazo de ejecución, veinticuatro meses.

Las plicas, en sobre cerrado, se admitirán hasta el 20, día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, celebrándose la subasta a las doce horas del quinto día hábil siguiente, ante la Junta reglamentaria, en el Palacio Provincial.

Asimismo, se admitirán, hasta la misma fecha y hora, en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Todas las proposiciones serán a la baja.

El modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de documentos y celebración de la subasta quedan especificadas en el anuncio antes expresado del «Boletín Oficial» de la provincia.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el plazo indicado, en la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

El reintegro de las proposiciones y demás documentos que en la misma se acompañen se amoldarán a las condiciones que se transcriben en el repetido anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia.

Castellón de la Plana, 14 de febrero de 1961.—El Gobernador civil, Presidente.—664.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 18 de febrero de 1961 por la que se adjudican definitivamente las obras de «Defensa de la costa en el tramo Premiá-Vilasar» (proyecto parcial núm. 1).**

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 16 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Defensa de la costa en el tramo Premiá-Vilasar» (proyecto parcial número 1), en la provincia de Barcelona, al mejor postor, don Francisco Panadero Coello, en la cantidad de cuatro millones trescientas treinta y dos mil pesetas (4.332.000), que en su relación con el presupuesto de contrata aprobado, de cinco millones novecientos cuarenta y un mil cuatro pesetas con ochenta y un céntimos (5.941.004,81), representa una baja de un millón seiscientos nueve mil cuatro